



# ESTADO DE COAHUILA



Centro de Conciliación Laboral  
Coahuila de Zaragoza



*"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".*

## ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO 29 DE ABRIL DE 2024

I SESIÓN ORDINARIA 2024, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA A LAS 10:30 HORAS, DEL DÍA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2024, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SITO, EN CALLE MARIANO ABASOLO, NÚMERO 2156, C.P. 25280, COLONIA GUANAJUATO, EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

Como integrantes de la Junta de Gobierno: Ing. Nazira Zogbi Castro, Secretaria del Trabajo y Presidenta de la Junta de Gobierno; Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado, Director General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno; Lic. Valeriano Valdés Cabello, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de Coahuila, en representación del Lic. Óscar Pimentel González, Secretario de Gobierno, en su carácter de Vocal; Lic. Katy Villarreal Saucedo, Directora General de Entidades Paraestatales, en representación del Lic. José Antonio Gutiérrez Rodríguez, Secretario de Finanzas, en su carácter de Vocal; Mtro. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en representación del Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Coahuila, en su carácter de Vocal; Mtra. Dulce María Fuentes Mancillas, Comisionada Presidenta del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, en su carácter de vocal y; C.P. Rosa Velia López Dávalos, Directora de Auditoría, de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, del Estado de Coahuila de Zaragoza, en su carácter de Comisaria.

### I.- BIENVENIDA. -

Como primer punto del orden del día, la Ing. Nazira Zogbi Castro, Secretaria del Trabajo y Presidenta de la Junta de Gobierno, dio la bienvenida a los integrantes a la I Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2024 y agradeció el tiempo por su asistencia a la Junta de Gobierno, del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, agradeciendo a los representantes de las distintas dependencias y solicitó hacer llegar sus saludos a cada uno de los titulares de las dependencias, de esta Junta de Gobierno.

### CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- Abasolo #2156, Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.
- (844) 402 0867 /6023
- Centro de Conciliación Laboral de Coahuila ccl\_coahuila



*"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".*

## II.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -

La Ing. Nazira Zogbi Castro, Secretaria del Trabajo y Presidenta de la Junta de Gobierno, señaló que existe quórum legal necesario para poder sesionar, al encontrarse presentes todos los integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que con fundamento en lo señalado por el artículo 10, párrafo tercero de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, los acuerdos que se tomen en la presente Sesión, son válidos.

## III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. -

Acto seguido, la Ing. Nazira Zogbi Castro, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno, dio inicio a la I Sesión Ordinaria 2024, de la Junta de Gobierno y solicitó al Secretario Técnico, Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado, diera lectura al orden del día propuesto para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación por parte del órgano colegiado.

El Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la voz, da lectura al orden del día, y de no existir algún inconveniente, se apruebe:

### Orden del día.

- I. Bienvenida.
- II. Lista de Asistencia, declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del Acta IV/ORDINARIA/2023, de la IV Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila, de fecha 30 de enero de 2024.
- V. Cuenta Pública 2023, y aprobación en su caso.
- VI. Avance de Gestión Financiera, trimestre enero-marzo 2024 y aprobación en su caso.
- VII. Informe de actividades periodo enero-marzo 2024, del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Secretario Técnico, Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado, puso a consideración del órgano colegiado, la aprobación del orden del día y al no haber intervenciones de los integrantes respecto al punto citado, la Ing. Nazira Zogbi Castro, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno, solicitó al



*"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".*

Secretario Técnico sometiera a votación de los integrantes su aprobación de la forma acostumbrada.

**ACUERDO 01/I/Sesión Ordinaria/2024.** - Se aprueba por unanimidad: *El Orden del Día.*

**IV.- APROBACIÓN DEL ACTA IV/ORDINARIA/2023, DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA, DE FECHA 30 DE ENERO DE 2024.**

En el cuarto punto del orden del día, el Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, solicitó la anuencia para que se dispense la lectura del documento de la IV Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, de fecha 30 de enero del año 2024, lo anterior porque dicho documento fue enviado por correo y ya fue firmado por la totalidad de los asistentes a dicha Sesión Ordinaria.

El Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, señaló que no se recibieron comentarios y observaciones a la misma, por lo que es válido el contenido del mismo, sometiendo a votación de los integrantes la dispensa de su lectura, así como su aprobación.

**ACUERDO 02/I Sesión Ordinaria/2024.** - Se aprueba por unanimidad: *El acta IV/Ordinaria/2023, de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, de fecha 30 de enero del año 2024.*

**V.- Presentación de la Cuenta Pública 2023 y aprobación en su caso.**

En uso de la palabra, el Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado, respecto a la presentación de la Cuenta Pública 2023, obligación de este organismo público descentralizado, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que solicita la intervención de la Lic. Erika Brenda Alcalá Aguilar, Directora Administrativa del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, nos presente la Cuenta Pública 2023.

La Lic. Erika Brenda Alcalá Aguilar, en uso de la voz, menciona respecto a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal anterior que la información que se presenta en cuanto al presupuesto anual autorizado por el Congreso del Estado para el ejercicio 2023 fue por la cantidad de **\$54,129,355.32**, de lo cual, el presupuesto del subsidio federal 2023, fue por la cantidad de **\$14,950,083.81**, sumando las cantidades nos arroja que el



*"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".*

presupuesto anual total autorizado para el ejercicio 2023, para este organismo fue de **\$69,079,439.13**.

Respecto a los ingresos, provinieron de las transferencias realizadas por la Secretaría de Finanzas, para la operatividad de la dependencia y del recurso al que se accedió del Subsidio a las Entidades Federativas para la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral - Subsidio Federal para la Creación, Fortalecimiento y/o Mejora de los Centros de Conciliación y Tribunales Laborales 2023.

Teniendo como antecedentes los siguientes:

Proyecto para el fortalecimiento de los Centros de Conciliación para el Estado de Coahuila, en donde el subsidio se otorga únicamente para los siguientes rubros:

- Construcción, adecuación o adaptación de inmuebles;
- Mobiliario; y
- Tecnologías de la Información

Proyecto para el fortalecimiento de los Centros de Conciliación para el Estado de Coahuila se autorizó un monto de:

**La cantidad de \$14,950,083.81**, de los cuales **\$10,815,305.89** para mobiliario y equipamiento de la Dirección General y las seis Delegaciones Regionales (mobiliario tal como módulos, escritorios, archiveros, libreros, mesas de juntas, sillería, sillones).

**\$2,701,834.56** para tecnologías de la Información, herramientas tecnológicas para fortalecimiento y mejora de la función (Servidores, PC, laptops, escáneres, impresoras, pantallas, cámaras de video vigilancia, mini splits, sistemas de aire acondicionado).

**\$1,432,943.36** para la construcción, adecuación o adaptación de inmuebles - Instalación de aire acondicionado y CCTV Delegación Laguna.

Por último, menciona que el Convenio de Coordinación para el Otorgamiento del Subsidio para la "Creación, Fortalecimiento y/o Mejora de los Centros de Conciliación y Tribunales Laborales" fue firmado el 27 de septiembre de 2023 y el monto radicado a la Secretaría de Finanzas del Estado en fecha 16 de octubre, mismo que a su vez fue radicado al Centro de Conciliación Laboral del Estado, el 24 de octubre 2023, presupuesto que fue ejercido y pagado al 30 de noviembre de 2023, reintegrándose únicamente un poco más de **\$16,000.00** de los **\$14,950,083.81** autorizados.

La Directora Administrativa, menciona que de los ingresos acumulados del 01 enero al 31 de diciembre 2023, **\$30,905,034.26** fueron radicados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, **\$14,950,083.81** radicados por la Tesorería de la Federación dentro del recurso autorizado para el fortalecimiento de los Centros de



# ESTADO DE COAHUILA



Centro de  
Conciliación Laboral  
Coahuila de Zaragoza



"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

Conciliación para el Estado de Coahuila, dentro del Subsidio Federal 2023 a las Entidades Federativas para la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral. Asimismo se obtuvieron \$6,285.57 por productos financieros, dando un gran total para el 2023 de \$45,861,404.64.

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA					
	Estado Analítico de Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	(6= 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0.00	14,950,083.81	14,950,083.81	14,950,083.81	14,950,083.81	14,950,083.81
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos						
Devenidos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	14,950,083.81	14,950,083.81	14,950,083.81	14,950,083.81	14,950,083.81
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	54,129,355.32	0.00	54,129,355.32	30,911,320.83	30,911,320.83	-23,218,034.49
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	6,285.57	6,285.57	6,285.57
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	54,129,355.32	0.00	54,129,355.32	30,905,034.26	30,905,034.26	-23,224,321.06
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>54,129,355.32</b>	<b>14,950,083.81</b>	<b>69,079,439.13</b>	<b>45,861,404.64</b>	<b>45,861,404.64</b>	<b>0.00</b>
Ingresos excedentes						

En lo relativo a los Egresos de la gestión para el ejercicio fiscal 2023, la Lic. Erika Brenda Alcalá Aguilar, hace del conocimiento a los miembros de la Junta de Gobierno que el Acumulado Enero a Diciembre 2023, por capítulos es del Capítulo 1000, Servicios Personales se ejerció la cantidad de \$28,713,121.87, del Capítulo 2000, Materiales y Suministros, \$5,386,706.81, Capítulo 3000, Servicios Generales, la cantidad de \$1,995,390.45, Capítulo 4000, de transferencias y apoyos, la cantidad de \$31,800.00 y del Capítulo 5000, que corresponde a bienes muebles, inmuebles e intangibles, la cantidad de \$10,256,457.69, resultando un egreso total acumulado de la cantidad de \$46,383,476.82, tal y como se puede observar en las siguientes tablas.

## CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- 📍 Abasolo #2156, Col. Guanajuato, C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.
- 📞 (844) 402 0867 /6023
- ✉️ Centro de Conciliación Laboral de Coahuila



# ESTADO DE COAHUILA



Centro de Conciliación Laboral  
Coahuila de Zaragoza



"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

Concepto	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023					Subejercicio	
	Egresos						
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
Servicios Personales	50,529,355.32	-200,000.00	50,329,355.32	26,743,121.67	26,743,121.67	21,516,233.45	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	39,599,374.32	-1,597,592.23	38,001,682.09	23,761,520.53	23,761,520.53	14,240,351.56	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	754,000.00	754,000.00	695,415.94	695,415.94	58,584.05	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,925,020.04	542,922.25	6,328,713.07	4,258,055.40	4,258,055.40	2,082,427.67	
Seguridad Social	5,234,360.19	0.00	5,234,360.19	0.00	0.00	5,204,350.16	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Materiales y Suministros	2,298,000.00	3,327,300.28	5,625,306.28	5,386,706.01	4,812,737.06	238,599.47	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,622,000.00	2,991,594.91	4,612,594.91	4,558,345.00	4,086,775.25	55,349.91	
Alimentos y Utensilios	18,000.00	159,812.39	177,812.39	177,799.19	177,799.19	13.20	
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	44,823.11	44,823.11	43,330.94	43,330.94	1,292.17	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	4,427.01	4,427.01	4,412.75	4,412.75	14.26	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	648,000.00	-19,795.24	628,204.76	452,400.00	450,000.00	175,804.76	
Vestuario, Búzulos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	155,544.19	155,544.19	155,416.93	155,416.93	8,125.17	
Servicios Generales	1,302,000.00	1,431,943.36	2,703,943.36	1,985,530.45	1,965,397.49	738,552.91	
Servicios Básicos	0.00	47,660.39	47,660.39	40,029.74	40,029.74	7,523.36	
Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	450,000.00	15,472.80	465,472.80	139,243.21	136,243.23	329,229.37	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	6,000.00	-201.40	5,998.60	580.40	580.40	5,028.20	
Servicios de Inversión, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	1,473,390.00	1,473,390.00	1,448,500.00	1,448,500.00	24,889.00	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	100,000.00	100,000.00	31,800.00	31,800.00	68,200.00	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Arriendos Sociales	0.00	100,000.00	100,000.00	31,800.00	31,800.00	68,200.00	
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	10,290,834.17	10,290,834.17	10,256,457.69	10,256,457.69	34,376.48	
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	8,818,250.16	8,818,250.16	8,816,580.30	8,816,580.30	1,669.85	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	399,907.93	399,907.93	399,907.23	399,907.23	0.70	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	1,026,531.29	1,026,531.29	993,825.36	993,825.36	32,705.92	
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Activos Intangibles	0.00	46,144.80	46,144.80	46,144.80	46,144.80	0.00	
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>Total del Gasto</b>	<b>54,129,355.32</b>	<b>14,950,083.81</b>	<b>69,079,439.13</b>	<b>46,383,476.82</b>	<b>45,879,514.11</b>	<b>22,695,962.31</b>	

Por último, informa que en la información que les fue enviada con anterioridad y el código QR del orden del día en sus manos, para su consulta encontrarán los documentos siguientes:

- La cuenta pública según lo determinan las Reglas para la Presentación y Contenido de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2023, que emite la ASEC.
- Dictamen previsto por Ley por parte del Despacho Externo asignado, a cargo del C.P. Luis Alejandro Flores Espinoza.

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- Abasolo #2156, Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.
- (844) 402 0867 /6023
- Centro de Conciliación Laboral de Coahuila • ccl\_coahuila

6/15



*"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".*

Con la anterior información cede la palabra al Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado, Director General del Centro de Conciliación y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, para que proceda a la votación respectiva y una vez que sea autorizada, en su caso, por este Órgano de Gobierno, se proceda a presentar la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023 de este Organismo en los tiempos que determina la ley, que es este mes de abril, ante el Congreso del Estado.

En uso de la voz, el Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado, agradece a la Directora Administrativa, y señala que si tienen alguna observación para que sea asentado en acta, los miembros de la Junta de Gobierno y de no existir observación alguna, solicita su votación, para la aprobación en su caso, de la **Presentación de la Cuenta Pública 2023**, manifestándolo de la forma acostumbrada.

**ACUERDO 03/I Sesión Ordinaria/2024.**- Se aprueba por unanimidad: *La Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023 y se instruye al Director General del Organismo, proceda en términos de lo que establece el artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización, informe al Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza y a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza lo conducente, asimismo su publicación en la página del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, conforme a lo señalado por la Ley de Acceso de Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.*

**VI.- Informe del Avance de Gestión Financiera, trimestre enero-marzo 2024 y aprobación en su caso.**

En uso de la palabra, el Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado, respecto al sexto punto del orden del día de la Sesión Ordinaria, se presenta el Informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del año 2024, que corresponde a los meses de enero, febrero y marzo del año en curso, por lo que solicita la intervención de la Lic. Erika Brenda Alcalá Aguilar, Directora Administrativa del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, nos presente el informe correspondiente.

En uso de la voz, la Lic. Erika Brenda Alcalá Aguilar, Directora Administrativa, señala que lo que se puede observar en pantalla es lo concerniente a lo que integra el Informe de Avance de Gestión Financiera, que contiene los informes y estados financieros correspondientes al primer trimestre de 2024, correspondiente a los meses enero, febrero y marzo, como se puede observar en la pantalla, el presupuesto anual autorizado por el Congreso del Estado para 2024, a este Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, fue de **\$38,045,120.29**, resultando los ingresos que provinieron de las transferencias realizadas por la Secretaría de Finanzas para la operatividad de la



# ESTADO DE COAHUILA



Centro de  
Conciliación Laboral  
Coahuila de Zaragoza



*"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".*

dependencia un total de **\$7,144,243.43** y por productos financieros la cantidad de **\$381.95**, resultando un gran total **\$7,144,625.38**, como se puede observar en la siguiente tabla.

Rubro de Ingresos	Estado Analítico de Ingresos Del 1 de enero al 31 de marzo de 2024					
	Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado (3=1+2)	Ingreso		Diferencia (6=5-1)
				4	5	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	381.95	381.95	381.95
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	38,045,120.29	0.00	38,045,120.29	7,144,243.43	7,144,243.43	-30,900,876.86
Total	38,045,120.29	0.00	38,045,120.29	7,144,625.38	7,144,625.38	0.00
						Ingresos excedentes

Asimismo, informa que los Egresos de la gestión, correspondientes a los gastos de funcionamiento del Centro de Conciliación para el 2023, para el **Primer trimestre de Enero a Marzo de 2024** se ejerció la cantidad de: **\$6,791,203.87** desglosada de la siguiente manera:

- Capítulo 1000. Servicios Personales - \$6,408,102.75
- Capítulo 2000. Materiales y Suministros - \$197,821.56
- Capítulo 3000. Servicios Generales - \$169,079.56
- Capítulo 4000 Transferencias y Apoyos - \$16,200.00
- Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: \$0
- = Egreso total Primer trimestre: **\$6,791,203.87**

En su intervención en la presente Junta de Gobierno, la Directora Administrativa menciona que la información se encuentra desglosada y contenida en los archivos de estados e informes financieros que integran el Informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del 2024.

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

📍 Abasolo #2156, Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.

📞 (844) 402 0867 /6023

✉️ Centro de Conciliación Laboral de Coahuila @ ccl\_coahuila



# ESTADO DE COAHUILA



Centro de Conciliación Laboral  
Coahuila de Zaragoza

ST  
Secretaría del Trabajo

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

Concepto	Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de marzo de 2024					
	Egresos					
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = 13 - 4
<b>Servicios Personales</b>						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	34,445,120.29	0.00	34,445,120.29	6,408,102.75	6,408,102.75	28,037,017.54
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	27,340,357.92	20,000.00	27,560,357.92	6,194,243.43	6,194,243.43	21,665,154.48
Remuneraciones Adicionales y Especiales	995,761.80	0.00	995,761.80	213,059.32	213,059.32	771,902.28
Seguridad Social	3,800,154.13	0.00	3,800,154.13	0.00	0.00	3,800,154.13
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,738,805.64	-20,000.00	1,718,805.64	0.00	0.00	1,738,805.64
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Materiales y Suministros</b>						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,782,200.00	0.00	1,782,200.00	197,821.56	197,821.56	1,584,378.44
Alimentos y Utensilios	1,071,000.00	-43,925.00	1,027,075.00	9,917.00	9,917.00	1,011,157.91
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	90,000.00	14,735.00	104,735.00	35,671.56	35,671.56	62,053.44
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Producción Química, Farmacéuticos y de Laboratorio	21,600.00	28,340.00	50,540.00	31,389.63	31,389.63	19,150.37
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	150.00	150.00	132.00	132.00	17.01
Vestuario, Bienes, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	560,000.00	-1,230.00	558,760.00	116,900.00	116,900.00	441,900.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Retacaciones y Accesorios Menores	39,400.00	1,300.00	40,700.00	3,810.29	3,810.29	37,089.71
<b>Servicios Generales</b>						
Servicios Básicos	1,085,920.00	0.00	1,085,920.00	169,079.56	169,079.56	916,840.44
Servicios de Arrendamiento	73,920.00	650.00	74,570.00	17,395.43	17,395.43	57,174.57
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	438,000.00	815.00	435,815.00	18,284.28	18,284.28	418,530.72
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,000.00	-471.00	5,529.00	139.20	139.20	5,389.80
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	162,000.00	-9,823.10	152,176.90	44,439.64	44,439.64	107,737.26
Servicios de Traslado y Viales	132,000.00	61,101.10	193,101.10	70,958.01	70,958.01	122,143.09
Servicios Oficiales	36,000.00	6,078.00	42,078.00	16,213.00	16,213.00	25,865.00
Otros Servicios Generales	240,000.00	-60,000.00	180,000.00	0.00	0.00	182,000.00

<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	150,000.00	0.00	150,000.00	16,200.00	16,200.00	133,800.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	150,000.00	0.00	150,000.00	15,200.00	15,200.00	133,800.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>						
Mobiliario y Equipo de Administración	581,880.00	0.00	581,880.00	0.00	0.00	581,880.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	581,820.00	0.00	581,820.00	0.00	0.00	581,820.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	38,045,120.29	0.00	38,045,120.29	6,791,203.87	6,791,203.87	31,263,916.42

## CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- Abasolo #2156, Col. Guanajuato, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila.
- (844) 402 0867 /6023
- Centro de Conciliación Laboral de Coahuila @ ccl\_coahuila



*"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".*

Para concluir su intervención, señala que es importante mencionar que se cuenta con el Dictamen previsto por ley por parte del Despacho Externo asignado para el presente ejercicio fiscal, a cargo de la C.P. María Inés Garza Orta.

Con la anterior información cede la palabra al **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, Director General del Centro de Conciliación y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, para que proceda a la votación respectiva y una vez que sea autorizada, en su caso, por este Órgano de Gobierno, se proceda a presentar la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023 de este Organismo en los tiempos que determina la ley, que es este mes de abril, ante el Congreso del Estado.

El **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, en su carácter de Secretario Técnico, señala que con la intervención de la Directora Administrativa, presentando la información correspondiente y de no existir alguna duda o comentario para ser asentada en acta, somete a votación para su aprobación de los integrantes de esta Junta de Gobierno, la **presentación del Avance de Gestión Financiera, trimestre enero-marzo 2024**, y se instruya al Director General de este organismo, informe al Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado el Informe del Avance de Gestión Financiera, trimestre enero-marzo 2024.

**ACUERDO 04/I Sesión Ordinaria/2024.** Se aprueba por unanimidad: *La presentación del Informe de Avance de la Gestión Financiera del trimestre enero-marzo de 2024, con los Estados Financieros correspondientes, asimismo se instruye al Director General del Organismo que proceda en términos de lo que establece el artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización, informe al Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza y a la Auditoría Superior del Estado lo conducente, asimismo su publicación en la página del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila, conforme a lo señalado por la Ley de Acceso de Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.*

#### **VII.- INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO ENERO-MARZO 2024, DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

Continuando con el séptimo punto del orden del día, el **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, presenta a los integrantes de la Junta de Gobierno, el Informe de Actividades del periodo enero-marzo de 2024, información que les fue enviada con anterioridad, asimismo les informa que en sus carpetas se encuentra un código QR que contiene toda la información de la presente Junta de Gobierno, con la finalidad de que la puedan revisar para cualquier observación. Por lo que le concede el uso de la voz al **Mtro. Sandrino**



*"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".*

Saucedo Contreras, Director de Asuntos Jurídicos, para presentar lo relacionado a los asuntos jurídicos en donde forma parte el organismo.

El Mtro. Sandrino Contreras Saucedo, presenta a los integrantes de la Junta de Gobierno, lo siguiente:

#### **Asuntos Jurídicos**

Inició comentando el acumulado de los amparos en revisión, amparos indirectos interpuestos señalando al organismo como autoridad responsable, asimismo el número de asuntos contenciosos administrativo en donde el Centro forma parte de los Juicios.

Asimismo, señaló los asuntos colectivos en donde los Juzgados Laborales, han requerido al Centro para participar en el periodo de prehuelga, en donde se designa personal conciliador, para participar en las negociaciones y evitar el estallamiento a huelga, teniendo al 26 de abril del año en curso un asunto en trámite únicamente, en la Región Laguna.

Respecto a expedientes remitidos por Tribunales Laborales, local y federal, se han recibido 19 expedientes, de los cuales 18 son locales y un asunto para agotar el procedimiento obligatorio de conciliación, federal.

#### **Transparencia**

Respecto al apartado de transparencia, se han recibido 9 solicitudes de acceso a la información, en donde el tema principal es la estadística del centro. No se cuenta con recursos de revisión y en este trimestre que se informa la calificación fue del 100% de cumplimiento.

#### **Reuniones de Planeación**

El Director General, informa a los integrantes de la Junta de Gobierno, que se han continuado con las reuniones virtuales cada semana con el equipo de AIR (American Institutes for Research) en la ciudad de México, con quienes hemos trabajado en conjunto, sobre una propuesta de asistencia técnica, con el objetivo de aumentar la eficacia de los mecanismos de conciliación establecidos desde la Reforma Laboral y así fortalecer a este organismo, mejorar en capacitación a nuestros conciliadores y fortalecer la coordinación entre instituciones.

#### **Capacitación al personal del Centro**

Actualmente el personal del organismo, se encuentra en el programa de capacitación denominado "Capacidades para la Conciliación", con el objetivo de ofrecer conceptos, ideas, principios y herramientas que fortalezcan e incrementen los conocimientos y habilidades necesarias para llevar a cabo los procesos de conciliación laboral, cursos que culminarán en el mes de julio del presente año, cursando actualmente el módulo IV, que corresponde al tema de habilidades de comunicación y conciliación.

#### **CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

📍 Abasolo #2156, Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.

📞 (844) 402 0867 /6023

✉ Centro de Conciliación Laboral de Coahuila 📺 ccl\_coahuila

11/15



"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

## Acumulado Delegaciones Regionales

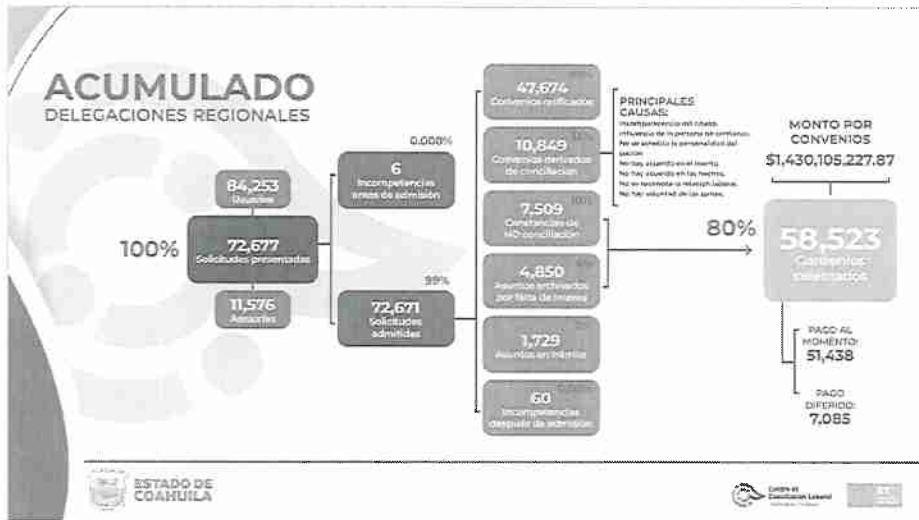
El Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, presenta el acumulado estadístico 2022, 2023, 2024 y el comparativo proporcional de enero a marzo en los años 2023 y 2024.

Asimismo, presenta el acumulado del Estado, desde el inicio de funciones en octubre de 2022 a la fecha del 26 de abril del 2024, en donde se recibieron 72,677 solicitudes, en las 6 Delegaciones Regionales del Organismo, con un acumulado de 84,253 usuarios, 11,576 asesorías por el personal encargado de prestar dicho servicio, se presentaron 6 incompetencias antes de su admisión, resultando un gran total de 72,671 solicitudes aceptadas.

Por lo que respecta a convenios, se cuenta con un total de 58,523 convenios, 47,674 ratificados y 10,849 convenios de conciliación; se emitieron un total de 7,509 constancias de no conciliación y 4,850 expedientes fueron archivados por falta de interés, es decir, el solicitante no compareció a la audiencia de conciliación prejudicial programada.

A la fecha mencionada, se encuentran en trámite 1,729 asuntos, de las cuales 60 solicitudes admitidas se determinaron que la Delegación Regional, era incompetente, por lo que se remitió conforme a la Ley, a la autoridad laboral competente.

De todo lo anterior, es de informar a esta Junta de Gobierno, el Monto de Convenios asciende a la cantidad de \$1,430,105,227.87. En donde de los 58,523 convenios celebrados, 51,438 asuntos fueron pagados al momento de la audiencia de conciliación y 7,085 fueron en pagos diferidos, con un máximo de tres pagos.



## CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

• Abasolo #2156, Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.  
• (844) 402 0867 /6023  
• Centro de Conciliación Laboral de Coahuila • ccl\_coahuila



## "2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

Posteriormente, el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, informa de manera individual los resultados de los procedimientos de Conciliación Individual en cada una de las 6 Delegaciones Regionales, iniciando con la Delegación Norte II, con sede en la Ciudad de Acuña.

Por último, comenta que con base a las estadísticas de la Unidad de Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral (UERSJL) el Estado de Coahuila se ha posicionado en **segundo lugar** en la celebración de convenios de conciliación a nivel Nacional, obteniendo el **88.8%** en porcentaje de conciliación. Por último, que se seguirá trabajando para lograr posicionar al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza como referente a nivel nacional en el Sistema de Justicia Laboral.



El Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado, en su carácter de Director General del Centro, al concluir su intervención solicita que, de no existir alguna duda o comentario para ser asentado en el acta, agradece a los integrantes de la Junta de Gobierno su atención. Por lo que procede de no existir Asuntos Generales, proceder a la clausura de la Presente Sesión Ordinaria 2024.

## XV. ASUNTOS GENERALES. -

El Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado, cede el uso de la voz a los integrantes de la Junta de Gobierno, tomando la palabra la C.P. Rosa Velia López Dávalos, Directora de Auditoría, de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, del Estado de Coahuila de Zaragoza, en su carácter de Comisaria, ofrece una disculpa por la Ausencia de la Lic. Elma Marisol Martínez González, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, ya que aun cuando estaba confirmada su presencia, no le fue posible por otro compromiso asistir a esta Junta de Gobierno y señala que la Secretaría se encuentra a

## CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- 📍 Abasolo #2156, Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.
- 📞 (844) 402 0867 /6023
- ✉️ Centro de Conciliación Laboral de Coahuila @ ccl\_coahuila



*"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".*

disposición del organismo, recordando que en el mes de mayo los funcionarios públicos obligados, deben cumplir con su declaración patrimonial, por último agradece a los integrantes de la Junta de Gobierno y devuelve el uso de la Voz al Secretario Técnico.

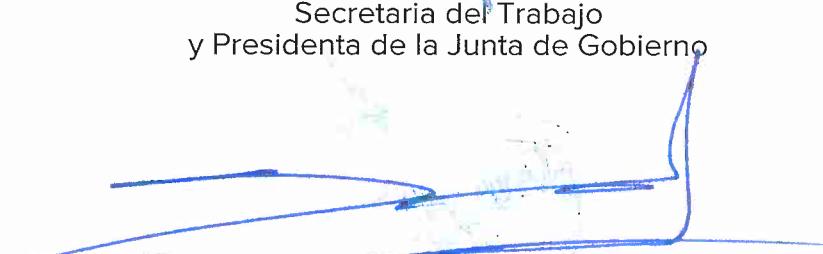
Para concluir con la Sesión, el Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado, cede el uso de la voz a la Ing. Nazira Zogbi Castro, Secretaria del Trabajo y Presidenta de la Junta de Gobierno, para la Clausura.

#### XVI.- CLAUSURA. -

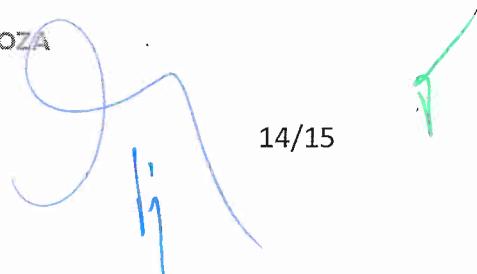
En uso de la voz, la Ing. Nazira Zogbi Castro, Secretaria del Trabajo y Presidenta de la Junta de Gobierno, agradece la presencia de cada uno de los representantes de los Titulares Miembros de la Junta de Gobierno y manifiesta que no teniendo otro asunto que tratar, siendo las 11:41 horas, del día lunes 29 de abril del año 2024, se da por clausurada, la I Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2024, del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, agradeciendo su asistencia.



Ing. Nazira Zogbi Castro  
Secretaria del Trabajo  
y Presidenta de la Junta de Gobierno



Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado  
Director General del Centro de Conciliación Laboral  
del Estado de Coahuila de Zaragoza  
y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno





# ESTADO DE COAHUILA



Centro de  
Conciliación Laboral  
Coahuila de Zaragoza



"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

Lic. Valeriano Valdés Cabello  
Consejero Jurídico del  
Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza  
y Vocal de la Junta de Gobierno

Mtra. Dulce María Fuentes Mancillas  
Comisionada Presidenta del Instituto Coahuilense  
de Acceso a la Información Pública y  
Vocal de la Junta de Gobierno

C.P. Katy Villarreal Saucedo  
Directora General de Entidades Paraestatales,  
de la Secretaría de Finanzas del Gobierno  
del Estado de Coahuila de Zaragoza y Vocal  
de la Junta de Gobierno

Mtro. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez  
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos  
Políticos del Instituto Electoral de Coahuila  
y Vocal de la Junta de Gobierno

C.P. Rosa Velia López Dávalos

Directora de Auditoría de la  
Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
del Estado de Coahuila de Zaragoza y Comisaria

Hoja de firmas, I Sesión Ordinaria, 29 de abril de 2024.

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

📍 Abasolo #2156, Col. Guanajuato, C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.  
📞 (844) 402 0867 /6023  
🌐 Centro de Conciliación Laboral de Coahuila 📱 ccl\_coahuila

15/15